



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Miércoles 16 de Marzo de 1892.

Núm. 300.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3.50
	Semestre.	6.50
FUERA.	Año.	12
	Trimestre, pesetas	4.50
EXTRANJERO Y ULTRA-MAR.	Semestre.	8
	Año.	15
	Año.	30

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

Enl.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0.25
En las restantes. 0.10
Esuelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados á precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Ciriaco.

SANTO DE MAÑANA.—San José.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 694.7; á las 3 t., 693.4

TEMPERATURA:) max. sol 29.3; max. sombra 15.4.

) mín. somb. 0.2; mín. helador 1.4 hº

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., S.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de Santa María, núm. 4.

AVISO.

Juan Marigot y Compañía, arborista y horticultor, ha llegado á esta población en la que tiene el honor de poner á disposición del público sus numerosas variedades en plantas, así de adorno y recreo, como frutales y semillas de flores y hortalizas, en la seguridad de que los aficionados á las hortalizas no dejarán de favorecerle con sus pedidos, tan luego como se enteren de las muchísimas variedades que tiene al gusto de ofrecer, y además por lo módico de sus precios. Visítese el establecimiento, y pidáanse catálogos.

Al mismo tiempo se hace presente que su estancia en esta capital será por ocho días solamente.

Calle de la Paloma núm. 26, inmediato á la platería del Sr. Ubalde. 4-8

¡Aprovecharse pues!

Se venden varios coches abiertos y cerrados, Trinidad 4, cochera.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN. --Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

CRÓNICA LOCAL

El día 12 llegó á Santander la partida de reeultas que procedentes de esta provincia han de embarcar el día 20 para la isla de Cuba.

El director general de establecimientos penales telegrafía al Gobernador civil de esta provincia, manifestando que el día 17 del actual saldrán de Barcelona y Tarragona expediciones celulares con destino á Madrid, á las que se incorporarán en su paso los presos de esta provincia que hen de ser remitidos también.

Al efecto anoche llegaron á Burgos procedentes de Lerma ocho presos que ingresaron en la cárcel correccional de esta ciudad.

De conformidad al art. 102 de la Ley, los días desde el 1.º al 31 de Abril próximo se procederá por la Comisión provincial al juicio de exenciones de los mozos alistados en el año corriente para el reemplazo militar en todos los pueblos de la provincia y revisiones de los años de 1889, 1890 y 1891.

Un vecino de Barbadillo del Mercado sufrió ayer un susto regular, creyendo que había perdido 700 reales que trata en billetes de Banco, y que echó de menos al ir á hacer algunos pagos, pero al manifestar su sentimiento al ordenanza del señor Gobernador, señor Muro, al que había entregado unos documentos para evacuar ciertos asuntos, el señor Muro revisó los papeles, y entre ellos encontró los billetes que entregó al de Barbadillo, que entusiasmado exclamó: ¡benditas sean las manos en que han caído! no sabiendo cómo agradecer tal favor.

Según orden telegráficamente dada por el ministerio de Hacienda, se concede prórroga hasta el 25 del actual para que comience á regir el R. D. de 23 de Febrero último, sobre guías de circulación, á causa de las dificultades de índole material que para la aplicación de aquel decreto se han suscitado en algunos puntos.

He aquí la comunicación que con tal motivo ha dirigido el señor delegado de Hacienda de esta provincia al presidente de la Cámara de Comercio:

El Excmo. señor ministro de Hacienda, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Considere V. S. prorrogado hasta 25 del actual, cumplimiento Real decreto de 23 del pasado, estableciendo guías de circulación con destino á zona fiscal. Avise á comercio y Administración de Contribuciones.»

Lo que tengo el gusto de trasladar á V. para su conocimiento y el de la Cámara que preside, esperando se sirva dar á lo dispuesto la mayor publicidad posible, para que llegue á noticia del comercio interesado en las prevenciones del citado Real decreto.

Dios guarde á V. muchos años. --Burgos 15 de Marzo 1892.

Juan Manuel Arribas.

Por tercera vez se manda anunciar la vacante de la plaza de médico titular de Fuentelísandro, dotada con 250 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres y demás casos de oficio, y 50 para pago de alquiler de casa, pudiendo el agraciado contratar con 149 vecinos acomodados, que abonan cada uno 10 pesetas, 3 cántaras de vino y diez manojos de sarmiento.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella alcaldía en el término de quince días desde que se anuncie la vacante en el *Boletín oficial*.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy cinco nacimientos y dos defunciones.

No dejan de ser pesadas las bromas que se permiten dar algunos individuos, aun en tiempo de Cuaresma.

Hace pocas noches, á las altas horas, llamaron fuertemente en la casa contigua á la posada del Carmen.

El dueño preguntó quien era, á lo que contestaron que la autoridad; en vista de esto el dueño bajó lo antes posible, y se encontró con que ni autoridad ni persona alguna había á la puerta ni en los alrededores.

Ha circulado en algunos establecimientos y otros sitios el rumor de que en el ventorro de Madre Juana, el día del entierro de la Sardina, habían hecho los agentes de orden público el gasto de veinte á veinte y cinco pesetas, y que el dueño del establecimiento había cargado en cuenta este gasto á los individuos que componían el devoto cortejo fúnebre; pero él se ha acercado á nosotros, y nos ha declarado ser completamente falso lo que se decía, y que por lo tanto, los rumores carecían de fundamento.

Consignamos con gusto esta aclaración por el buen nombre de los referidos funcionarios y en pro de la fama del dueño del ventorro de Madre Juana.

Dentro de breves días tomará el hábito en el convento de religiosas Dominicas de la Encarnación en Bilbao la virtuosa y bella señorita doña Petra Rilova, hija de nuestro particular amigo el diputado provincial del mismo apellido.

Por más que comprendamos el natural sentimiento de los padres, por la separación de su hija, aplaudimos la decidida determinación de ésta, de abandonar el tisonjero porvenir que por sus dotes y elevada posición pudiera esperar, y más que todo, el resolverse á aceptar la ausencia de los objetos más gratos para ella, en aras del desco ferviente de mejorar de estado, entrando á formar parte en el coro de las vírgenes del Señor.

Mañana saldrá de esta población la futura novicia, acompañada de su señora madre, hermana, hermanos políticos y del joven é ilustrado sacerdote de la villa de Sasamón D. Honorio Valtierra.

Se encuentra bastante aliviado del pertinaz catarro que le ha obligado á guardar cama por espacio de algunos días el secretario de este Gobierno de provincia D. Enrique de Uroña.

Celebraremos que en breve se halle completamente restablecido.

Una comisión de la Junta directiva de la Cámara de comercio de esta capital celebró entrevista el lunes último con el Sr. Delegado de Hacienda sobre la cuestión de zonas fiscales y guías: recibida con la amabilidad que á dicho señor distin-

gue, se habló algo sobre el particular, pero como quiera que en la reunión magna que en el número de ayer indicábamos, ha de tratarse más detenidamente el asunto, nos limitamos hoy á decir que el dignísimo funcionario á que hacemos referencia, con gran interés y actividad pasó á la Cámara la comunicación que en otro lugar insertamos.

Con objeto de embellecer el cerro de San Miguel, la Compañía de conducción de aguas ha empezado á hacer algunas siembras, teniendo además el proyecto de plantar árboles más adelante, con lo cual realizará una mejora de verdadera importancia reclamada hace mucho tiempo por la prensa.

Desde hace dos días se vienen celebrando conciertos por un sexteto compuesto de reputados profesores de esta ciudad, en el café Universal, donde cada día es mayor la animación, tanto por dicha mejora, cuanto por otras que ha introducido en el local su nuevo dueño D. Benigno Pelayo.

Las compañías de ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Medina del Campo á Zamora, de Madrid á Cáceres y á Portugal, la compañía real portuguesa, y Andaluces, de Zaragoza á Barcelona y Francia, del Mediodía de Francia, de París á Orleans y de París-Lyon-Mediterráneo, anuncian al público que desde el día 1.º del próximo Abril quedarán suprimidos los billetes para los viajes circulares, itinerarios números 32 al 43 de la serie de París-Lyon-Mediterráneo.

Un cochero de esta población tuvo ayer tarde la desgracia de que le arrojara al suelo en la carretera de Villatoro, junto al ventorro de Guzmán, el caballo que montaba, cayendo sobre un montón de grava á la orilla del camino.

Se produjo varias heridas en la cabeza y algunas contusiones en las manos.

Auxiliado por algunas personas fué conducido á la casa de socorro, y curado de primera intención por el practicante señor Arnaiz.

Un curandero ambulante, que viaja en lujosa carroza, con su correspondiente murga, ha solicitado del Sr. Gobernador civil permiso para ejercer al aire libre su industria.

El Sr. Crésar ha pedido informe al subdelegado de Medicina, y como el dictamen de este parece que no es favorable al errante *galeno*, creemos que la autoridad denegará desde luego el permiso solicitado, pues ya es tiempo de que el público deje de ser explotado á la sombra de misteriosos, específicos, que la mayor parte de las veces resultan ser productos más nocivos que beneficiosos.

Por fin parece que ha terminado la época de fríos y lluvias que acabamos de atravesar.

El barómetro ha subido considerablemente estos días y ayer y hoy hemos disfrutado de un tiempo primaveral, viéndose, con este motivo, muy concurridos los paseos públicos.

Las noticias que se reciben de otros puntos acusan igual mejoría del tiempo, y todo hace creer que por este año han concluido ya los rigores del invierno.

Después de haber entrado en máquina nuestro número de ayer recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 15-3:30 t. (Núm. 234)

Abierta la sesión del Senado bajo la presidencia del general Martínez Campos

D. Venancio González se lamenta de que las medidas adoptadas para aplicar el decreto de zonas fiscales, causan un perjuicio grave al comercio, que á todo trance debe evitar el Gobierno, contestándole el señor Concha Castañeda que el Gobierno no se propone perjudicar al comercio de buena fé, sino armonizar sus intereses con los de la Hacienda.

Madrid 15.—4 t. (Núm. 338.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 60,85; ídem fin de mes, 60,80; ídem exterior, 67,00; ídem Deuda amortizable, 74,50; billetes hipotecarios de la isla de Cuba 1886, 102,65; acciones del Banco de España, 330,00; acciones de la Compañía arrendataria de tabacoss 00,00; cambios sobre París á ocho días vista, 21,25; ídem sobre Londres, á ocho días vista, 00,00; bolsa París, 4 por 100 exterior español 55,50; mercado flojísimo.

Instrucción pública.—Ha fallecido la maestra de la escuela pública de niñas de Cerezo de Río Tirón, Doña María Dolores Carrera.

—Doña Josefa Fernández Robredo, maestra del pueblo de Salinas de Rosío ha solicitado nuevo título administrativo por el aumento de censo de población.

—Ha tomado posesión de la escuela pública elemental mixta del pueblo de Castresana de Losa en concepto de interino D. Hipólito Gómez.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 17 de Marzo de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Vitoria entre D. Florencio Zaroa y Campo y D. Vicente Gaugutia sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Morales; procuradores, Pineda y Martínez Gomez.

Sección religiosa.—Mañana predicará en la iglesia de San Lorenzo, el joven presbítero licenciado D. Amancio Rodríguez, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

El discurso se encaminará á probar que «El Racionalismo es impío en Religión y absurdo en Filosofía.»

—El día día de San José á las tres y media de la tarde y en la iglesia de la Merced, tendrá lugar la solemne ceremonia de agregación é imposición de la medalla á los asociados de la nueva congregación de seminaristas, bajo la advocación de la Anunciación de Nuestra Señora y San Luis Gonzaga, y á las seis en la misma iglesia la terminación de los ejercicios de mujeres, en cuyo acto habrá sermón, que predicará el P. Julio Alarcón, S. J., director general del Apostolado de la Oración en España.

Después del sermón se dará la bendición Papal, y con esto se darán por terminados estos santos ejercicios, que tanta concurrencia han llevado estos días al templo de la Merced.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana hoy, merluza á 1,60 pesetas el kilo, besugo á 1,10 y 1,00 y chirlas á 0,80 y 1,00.

Se nota bastante escasez de pescados frescos, y muy principalmente por la circunstancia de hallarnos en el tiempo de cuaresma.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 5 bueyes, 7 carneros, 2 cerdos y 1 ternera.

Se ha enterrado una oveja de orden del inspector veterinario, por convenir á la salubridad.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 17 de Marzo de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sans.

Necrología.—En el día de ayer se dió sepultura cristiana en el cementerio general de esta ciudad al cadáver de Josefa Padrones Olmos, de 82 años, Fernan González 15.

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

En la sesión del Senado, el ex-ministro fusionista D. Venancio González, censura al Gobierno por considerar insuficientes las medidas adoptadas para la aplicación del decreto de zonas fiscales, encareciendo la necesidad de estudiar con detención el asunto, para evitar los perjuicios que se causan al comercio.

El ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, hace algunas observaciones para deducir que el Gobierno no se propone perjudicar al comercio de buena fé, sino que por el contrario procura armonizar los intereses de aquel con los de la Hacienda.

A pesar de la importante cuestión que se ventilaba, la Cámara estaba desierta.

El tema que ha dominado hoy en los círculos políticos y financieros, es la inconcebible subida de los cambios y la baja de nuestros valores públicos.

Los ministeriales defienden al Gobierno, diciendo que no es culpa del mismo la angustiosa situación por que atraviesa el comercio, sino la falta de iniciativa que existe en España para las industrias, lo cual hace que seamos siempre tributarios del extranjero, por no producir lo suficiente, ni poder competir con las industrias de otras naciones.

Otros lo atribuyen al fracaso de las negociaciones entabladas con determinadas casas extranjeras para la adquisición de oro, y el no haber pagado el Banco el crédito que tiene pendiente con la casa Rotschild, pero la mayor parte coinciden en que las últimas disposiciones del Gobierno en materia arancelaria y la ruptura de las relaciones comerciales con Francia, son el verdadero origen de la actual crisis económica.

Con este motivo se hablaba á última hora de ciertos trabajos políticos en favor de un nuevo ministerio. A la hora de cerrar esta carta no se puede aventurar nada en concreto.

La actitud del comercio de esta corte, que probablemente hallará eco en las provincias, preocupa al Gobierno en estos momentos, por más que los ministeriales quieran ocultarlo.

Teme el señor Cánovas, y acaso no sin razón, que si se aplica un criterio excesivamente tolerante respecto á las manifestaciones pacíficas de que se viene hablando estos días, pierda el Gobierno la fuerza moral necesaria para contener en los términos de la legalidad las que los socialistas preparan para el próximo Mayo, que según todos los indicios revestirán este año caracteres de mayor gravedad que en los anteriores.

Sin duda por estas consideraciones es por lo que se viene diciendo que el Gobierno impedirá toda manifestación que el comercio de Madrid trate de realizar en la vía pública.

Se espera con impaciencia el acuerdo del Círculo de la Unión Mercantil respecto de este asunto, y la contestación de las Cámaras de Comercio de provincias que, según se cree, secundarán la actitud del comercio madrileño.

Por telégrafo he comunicado ya las últimas noticias recibidas respecto á los temporales que reinan en varias provincias. Hasta la hora presente no se han recibido nuevos detalles, por hallarse interrumpidas casi todas las líneas telegráficas, pero sábase que el Guadalquivir ha inundado varias calles de Sevilla, y que tanto en esta capital como en muchos pueblos de aquella comarca, ha causado grandes destrozos, y probablemente algunas desgracias personales.

En Aranjuez, de donde ya se tienen noticias más tranquilizadoras, han descendido las aguas del Tajo, si bien continúan las fábricas paralizadas y los campos tardarán bastante en recobrar un aspecto normal.

Varios trozos de la carretera de Colmenar de Oreja á Chinchón, han sido destruidos por las aguas.

Las pérdidas son de bastante consideración, y los destrozos causados en los campos, y algunos edificios tardarán en reponerse.

Ha llegado á Madrid el comisario regio, señor marqués de Aguilar de Campoo, encargado de apreciar los daños causados por las inundaciones de Consuegra y distribuir los fondos recaudados.

En el colegio de San Carlos parece conjurado el conflicto suscitado por los estudiantes de Medicina, á consecuencia de los acuerdos adoptados por la Diputación respecto á las economías introducidas en el Hospital provincial, y el Gobierno ha tomado varias medidas para evitar que se reproduzcan las escenas de que di cuenta en mi carta anterior.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Comunican de Badajoz que entre obreros portugueses y españoles surgieron anteayer desavenencias, por no querer éstos que aquéllos trabajasen en las obras que se construyen en dicha ciudad.

El gobernador y el alcalde dominaron el conflicto, sin necesidad de acudir para ello á medidas enérgicas.

Por telegrama del capitán general de Filipinas se sabe de un incendio ocurrido en Manila, en el centro donde existe la vida comercial de aquella capital, que ha causado daños de consideración.

Hace pocas noches, daba en su hermoso hotel de París una gran recepción M. Munckacsy, el insigne pintor húngaro, cuando recibió una carta anónima en la que se le anunciaba que los anarquistas habían resuelto volar la casa durante la fiesta.

Pronto circuló la noticia entre los invitados, con el terror que es de suponer. Munckacsy avisó inmediatamente al prefecto, M. Lozé, quien acudió en seguida con buen golpe de agentes é hizo registrar los alrededores del hotel y todas sus habitaciones, una por una.

El resultado de estas pesquinas no pudo ser más satisfactorio. Se trataba, por lo visto, únicamente de una broma, del peor gusto posible.

En la playa de Cabo de Palos (Murcia) han apresado unos pescadores una ballena que mide catorce metros de longitud y pesa siete mil kilogramos.

Además, aseguran los periódicos de la región que se han visto en aquellas aguas otros cetáceos, que persiguen varias lanchas de pescadores.

Dice un periódico que pronto será presentado á las Cortes un proyecto de ley de arriendo del Timbre, del que se encargaría la Compañía Arrendataria de Tabacos, á la que se la prorrogaría el contrato de arriendo del tabaco con un cánón fijo y mitad de beneficios para el Tesoro.

En el Callao ha ocurrido hace poco tiempo un hecho gracioso.

Dos aficionados que asistieron á una función del ñeñidero de gallos, cuando ya salían á la calle entablaron cuestión sobre una de las riñas verificadas aquella tarde.

Uno de ellos, que llevaba un gallo debajo de un brazo, se encolerizó tanto, que dió con el ave de cresta en la de su contrincante, magullándole el sombrero y lastimándole en la cara.

De ahí que se entablara la queja correspondiente con la reclamación del valor del sombrero, asunto que la comisaría falló deteniendo el animal, hasta que su dueño indemnice el daño.

De donde resulta que el detenido es el gallo, que sufre prisión subsidiaria por no pagar su dueño la cantidad á que ha sido condenado.

En un telegrama de Roma, publicado por los periódicos franceses, se dice que Leon XIII, en previsión de las vicisitudes porque pudiera atravesar la Santa Sede, ha depositado en un Banco, á disposición de su sucesor, la suma de cinco millones, producto de sus economías. Esta cantidad es independiente de la que el futuro Pontífice encontrará en las cajas del dinero de San Pedro. Esos cinco millones representan un don especial que Leon XIII hace al que le suceda.

Según vemos en *El Nervión*, de Bilbao, se teme que ocurran en aquella plaza conflictos mercantiles que imposibiliten, en absoluto, las transacciones con el extranjero.

Se han dado varios casos, en vista del enorme precio de los cambios, de protestarse algunas letras pagaderas en francos por el tenedor de las mismas, á pesar de hacerse constar que las casas á cuyo cargo estaban extendidas se hallaban dispuestas al cumplimiento de lo estipulado.

Los tenedores de dichas letras se fundan en que el franco no es la moneda usual en la plaza.

Hé aquí un arma poderosa que, manejada con estudio y oportunidad, haría pensar á los gobiernos extranjeros sobre la conveniencia de no abusar demasiado de nuestra situación, que no es tan desesperada como pretenden hacerla, sino momentánea, y debida únicamente á la usura y avaricia de unos cuantos judíos que son los que siempre han comerciado con el crédito de las naciones.

Le Matin de París publica un telegrama de Nueva York dando cuenta de una tentativa de robo llevada á cabo en el ferrocarril del New-York Central, entre Si-racusa y Rochester.

Estaba el tren en marcha, y el conductor, al oír sonar el timbre de alarma, se dirigió al vagón donde iban los pliegos con valores, puesto que el tren aquel era el correo.

Al entrar en el carruaje se encontró con un hombre enmascarado que se disponía á apoderarse de aquellos pliegos, y al verse descubierto, salió, revolver en mano, con el que amenazó al conductor, que hizo seña al maquinista de que fuese á toda velocidad hasta la primera estación.

Al llegar á la estación, los empleados y el conductor visitaron el vagón de los valores, y hallaron que todos estaban por el suelo, y al guarda tendido en un gna charco de sangre.

El hombre enmascarado había desaparecido; pero en uno de los coches del tren creyeron ver un hombre sospechoso, el cual, al notar que se fijaban en él, salió con dos revolvers, subió á una locomotora, y abriendo el regulador, se fué con ella, pero otra locomotora partió inmediatamente en su persecución, y al acercarse se cruzaron algunos tiros entre una y otra máquina.

En un momento, cuidadosamente elegido por el criminal, se arrojó éste de la locomotora á la vía, y saltando en un coche enganchado que había en las inmediaciones, pretendió ponerse en salvo á través de los campos; pero perseguido de cerca, con el auxilio de algunos que los que le seguían encontraron en el campo, fué detenido al fin, resultando ser, según él, un tal William Cross, y según los que le detuvieron, *Oliver Berny*, bandido muy conocido por sus tentativas de robo en los caminos de hierro.

La Cámara de comercio de Bayona, que fué la primera hace unas semanas en elevar un mensaje al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Ribot, protestando contra la ruptura de relaciones comerciales con España y haciendo ver los grandes perjuicios que vienen originándose con ello, ha visto con verdadera satisfacción el importante paso que en igual sentido ha dado la de París.

Las Cámaras de comercio de Burdeos, Marsella y Lyon, han anunciado iguales exposiciones, y el Gobierno francés se va preocupando de lo que está ocurriendo, tanto con las tarifas como con la alza de cambios, lo cual impide radicalmente todo comercio con España.

CONOCIMIENTOS UTILES

La vuelta al mundo.

Lo que pocos años ha era empresa tan larga como costosa, se ha simplificado tanto, que hoy día está al alcance de la más modesta fortuna.

Hay en la actualidad 11.000 vapores que recorren las cuatro grandes rutas oceánicas:

Tomando los mejores y más lujosos, se puede ir por Suez á la India, á China y á Australia, y volver dando la vuelta al mundo en 80 ó 90 días por mil duros.

Añadiendo otros mil para gastos menudos, y para no privarse de nada, resulta el viaje por dos mil pesos.

Se puede hacer también el viaje de una manera que resulta más económica.

Es tomando los vapores que van al Cabo de Buena Esperanza.

Una vez allí, tomar pasaje para Australia á Europa por Cabo de Hornos.

Se recorren de esta suerte 23.150 millas, y el pasaje no cuesta más que 750 duros.

Es el colmo de la baratura.

Nueva medicación.

El doctor Constantin Paul ha dado cuenta á la Sociedad de biología de París de un descubrimiento importante.

Injecta bajo la piel, al nivel de la región lumbar, una solución al décimo de sustancia cerebral de carnero. La dosis injectada, desde luego con las mayores precauciones antisépticas, es de cinco centímetros cúbicos. No se produce reacción local ni general.

El doctor Paul ha realizado sus experiencias en individuos neurosténicos atáxicos, atacados de parálisis general y sobre algunas cloróticas, que debían su enfermedad á alteraciones poco conocidas del sistema nervioso. Los pacientes experimentan una sensación de bienestar y de fuerza que les dá conciencia de un poder físico é intelectual que antes no tenían. Los dolores vertebrales de las histéricas, los de los atáxicos, las cefalalgias y las opresiones desaparecen, y ciertos apatitos adormecidos ó muertos se despiertan. Estos cambios se manifiestan después de algunas inyecciones.

Utilización del orujo de aceitunas.

El alpechín contiene, por término medio, 0,80 por 100 de ázoe, 0,10 por 100 de ácido fosfórico y 0,45 de potasa. Al precio actual de los alimentos fertilizantes, su valor real puede apreciarse en 1,80 frs. los 100 kilogramos. Si le piden por 3,50 francos, es muy caro. Es conveniente disponer estos productos en capas, alternados con cal, antes de emplearlos, á menos que hayan sido agotados con el sulfuro de carbono.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 57,03, 56,87, 57,00, 56,87.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 57,00.

Buenos Aires 15.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 343.

Nueva York.—Noticias recidas de Panamá, dicen que el encargado de Negocios de Alemania en Quito (Ecuador), Sr. Hermann, había sido objeto de una agresión por parte del populacho.

Faltan detalles sobre este suceso.

Londres 15.—Cámara de los Comunes, sesión de la noche última.—Se aprueba el presupuesto de Marina y el Sr. Hamilton hace constar, después de la aprobación de dicha ley, que Inglaterra es una de las naciones que más impulso han dado á sus construcciones navales durante el último año. Francia con toda su actividad y deseo de aumentar su escuadra, ha sacado de los arsenales menor número de cruceros que Inglaterra.

Por otra parte Inglaterra construye más rápidamente que las demás potencias rivales, hasta el punto de que poseerá en 1894, cuarenta y tres grandes cruceros de combate.

Paris 15.—Los despachos de Fecamp, dan cuenta del entusiasta recibimiento hecho al nuevo ministro de Obras Públicas, Sr. Viette, que fué á inaugurar las obras del puerto.

Las autoridades y la población de Fecamp prepararon festejos que resultaron brillantísimos, y el entusiasmo no tuvo límites cuando el ministro colocó la primera piedra del nuevo muelle.

Después el señor Viette acompañado de las autoridades y seguido de muchísimas personas, visitó la población, cuyas casas estaban todas engalanadas, admirando doce arcos de triunfo, algunos de ellos contruidos con instrumentos de pesca.

Paris 15.—(12,45 t.).—Urgente.—La información abierta con motivo de la explosión ocurrida durante la pasada noche en el cuartel de Loban, ha durado hasta la mañana de hoy.

Son tantas y tan diferentes las versiones que circulan sobre este suceso, objeto principal de todas las conversaciones, que hemos procurado averiguar los informes oficiales.—Según ellos resulta:

1.º Que la máquina explosiva ha causado daños menos importantes que la última explosión del boulevard Saint Germain.

2.º Que á juzgar por los restos de cobre encontrados y por otros indicios, los peritos creen que los autores del atentado no emplearon la dinamita, sino otra sustancia de mayor fuerza explosiva, la melinita, que desde hace algún tiempo viene usando nuestra artillería.

3.º Que la máquina infernal se componía de un cartucho de melinita, el cual contenía además 200 gramos de pólvora cloratada y metralla.

Hay motivos para creer que las personas que fueron vistas en la calle huyendo, no eran autores del atentado, sino transeúntes asustados.

Los primeros debieron tener bastante tiempo para ponerse en salvo, pues la mecha era muy larga.

Paris 15.—La indignación con motivo del atentado de hoy es general, y la opinión pública reclama con urgencia la adopción de enérgicas medidas.

El ministro de Justicia tiene ya redactado el anunciado proyecto de ley, reformando el Código penal, considerando á todos los autores de explosiones que perjudiquen á la propiedad inmueble, aunque no causen desgracias personales, como incendiarias, debiéndoseles imponer, por lo tanto, la pena de muerte.

Este proyecto será combatido por los socialistas, pero tendrá seguramente gran mayoría en las Cámaras.

Lisboa 15.—El Banco de Portugal ha sido autorizado para elevar su emisión fiduciaria hasta doce millones de libras esterlinas ó sea el cuádruple de su capital.

Paris 15.—(1,42 tarde, urgente).—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido esta mañana á los delegados de la industria de París y de las principales ciudades de Francia, quienes expusieron la situación difícil creada al comercio y á la industria, á causa del rompimiento comercial con España.

Los delegados han conferenciado después con el presidente del Consejo.

Paris 15.—(1,55 mañana, urgente).—El Consejo de ministros se ha ocupado preferentemente del asunto de esta noche y el presidente de la República ha firmado el proyecto que se presentará hoy mismo á la Cámara, imponiendo la pena de muerte á los que causen daños á las propiedades por medio de explosivos.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.




EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6, BARCELONA.

En Burgos: Sainz Valpuesta. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO
sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más
RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ
para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,
CATARROS PULMONARES,
ANEMIA Y CLOROSIS,
AFECCIONES DE PECHO Y
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han
calificado de soberano este remedio, espe-
cialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES
de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que
**RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,
CLOROSIS Y ANEMIA**

adquiridas por herencia, ó en el periodo de
lactancia, por falta de sustancias nutritivas
al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera. Farmacias.

TRASPASO

Se hace del acreditado comercio, sito en la calle del Cid, núm. 2, esquina á la Plaza Mayor, titulada la «Ciudad Condal.»

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 **MILLONES DE PESETAS**.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. DIONISIO MONEDERO**.

Esta Compañía liquidó y pagó á los **DIEZ DIAS** de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Liana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluehs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina

á la Llana.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 16.—8,37 m. (Núm. 391.)

Telegrafían de Paris que el ministro de Justicia ha leído en la Cámara el proyecto de ley de que se venía hablando, y según el cual, serán considerados como incendiarios, y condenados á la pena de muerte los que causen daños por medio de la dinamita.

El ministro ha añadido que el Gobierno, con objeto de impedir á todo trance la repetición de atentados de esta clase, ha adoptado enérgicas medidas, sobre las cuales debía guardar reserva.

Coméntase que el Gobierno no haya solicitado de la Cámara que declare la urgencia de dicho proyecto, á pesar de reclamar-

lo todos los diputados sin distinción de color político, excepción hecha de los socialistas.

Créese que este fracaso del Gobierno prepare la modificación del gabinete.

MADRID 16.—9,25 m. (Núm. 415.)

Confirmanse las indicaciones de que se están realizando ciertos trabajos para producir una modificación ministerial, entrando el Sr. Silvela, en el ministerio de la Gobernación, y el señor Villaverde en el de Hacienda.

Según los cálculos que se hacen, el general Martínez Campos presidiría el nuevo Gobierno, si lo aconsejara el Sr. Cánovas y contase con el apoyo del Sr. Silvela, pero parece que este es opuesto á todo gabinete [que] no [sea] presidido por el Sr. Cánovas.

MADRID 16.—1,10 t. (Núm. 423.)

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos nombrando gobernador militar de Jaen al general de brigada Sr. Bosch, concediendo el mando del regimiento de Asia al coronel Monroy, y el del regimiento de Garellano al coronel Aguilar.

MADRID 16.—1,15 t. (Núm. 426.)

El Sr. Cánovas me ha negado rotundamente que exista la crisis que vienen indicando los periódicos, añadiendo que nada tiene que ver el que suban los cambios para que ocurra una crisis ministerial.

MADRID 16.—4, t. (Núm. 459.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, **60,50.**

Idem fin de mes, **60,40.**

Idem exterior, **68,95.**

Idem Deuda amortizable, **73,95.**

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, **102,70.**

Acciones del Banco de España **324,00.**

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, **00,00.**

Cambios sobre París á ocho días vista, **20,75.**

Idem sobre Londres á ocho días vista, **30,50.**

Bolsa París: 4 por 100 exterior español **56,81.**

Mercado con tendencia á reaccionarse.